



Ilustre Municipalidad de Quillón

Alcaldía

AP. PROGRAMA ACT. MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 348 -
QUILLON, 24 ENE 2018 .-

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. Programa Valorizado denominado **Recepción Embajador Jaime H.T. Chen, Taiwán;**
2. Ficha Técnica N° 08 de fecha 24.01.2018;
3. Cotización Restaurant Angamos, recibida por correo electrónico;
4. Ficha Técnica N° 10 de fecha 24.01.2018;
5. Cotización Lomas de Quillón, recibida por correo electrónico;
6. Ficha Técnica N° 11 de fecha 24.01.2018;
7. Cotización De los Talleres de Tomas, recibida por correo electrónico;
8. Ficha Técnica N° 12 de fecha 24.01.2018;
9. Cotización Centro Pan, recibida por correo electrónico;
10. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica;
11. Decreto Alcaldicio N° 4.080 de fecha 05.12.2017, que aprueba presupuesto municipal vigente para el año 2018;
12. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal Electoral de la Región del Bio Bio;
13. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa de la actividad Municipal denominada "**Recepción Embajador Jaime H.T. Chen, Taiwán** realizarse en la comuna de Quillón, el día viernes 26 de enero de 2018

2. **Apruébese el PROGRAMA VALORIZADO** de la misma actividad el que no deberá exceder el monto de \$ 434.080 (cuatrocientos treinta y cuatro mil, ochenta pesos) que serán imputados a la cuenta 2152212003 sp1 "Gastos de Representación, protocolo y ceremonial", del Presupuesto Municipal vigente para el año 2018.

ANOTESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCVHIVASE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

/fhg.-
Distribución

- DIRECCION. ADM. Y FINANZAS
- C/C ADQUISICIONES
- C/C PRESUPUESTO
- ARCHIVO SECMU